

# **POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

## **(CSR - Corporate Social Responsibility)**

En ABADIÑO a 23 de agosto de 2024

ECS Mobility es una empresa especializada en la fabricación de coronas de arranque y aros para el mercado del sector Automoción.

En ECS estamos convencidos de que nuestra marca es nuestro principal activo y nuestro objetivo es reforzarla, ofreciendo a nuestros clientes los mejores productos para conseguir su confianza y su fidelidad. Apostamos por un mundo mejor y, en coherencia con nuestra misión / visión / valores fomentamos el compromiso de todas nuestras personas con la competitividad sostenible en aspectos sociales, medioambientales y económicos. Por ello trabajamos de forma decidida para que nos reconozca como **MARCA SOCIALMENTE RESPONSABLE**.

Puesto que ECS Mobility no solo responde ante sus propietarios sino también ante sus grupos de interés, la Dirección de la misma, consciente de la Responsabilidad Social Corporativa como contribución activa y voluntaria para alcanzar mejoras sociales, económicas y ambientales que repercutan en el bien común, muestra su compromiso por asegurar la conformidad con los requerimientos de la **Norma SA8000:2014** emitida por la Social Accountability Internacional (SAI), a cumplir con leyes nacionales, otras leyes aplicables y otros requerimientos que la organización suscriba además de respetar los instrumentos internacionales, poniendo a disposición para ello los recursos necesarios. El desarrollo de la citada normativa se obtiene a través de un procedimiento con su correspondiente anexo además de esta misma política integrados en el sistema de gestión de ECS.

Esta política desarrolla una **cultura corporativa** con arreglo al cual se decide voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio basada en la honestidad, el esfuerzo y en el desarrollo de proyectos a largo plazo considerando 4 categorías:

- ✓ Política Ambiental.
- ✓ Política de Ética Profesional.
- ✓ Política de Derechos Humanos y Condiciones de Trabajo.
- ✓ Política de Ética Profesional de ECS.

El desarrollo de esta cultura es el primero de los pasos para, comenzando por el individuo, poco a poco y apoyándose en los 3 siguientes pilares, alcanzar objetivos de sostenibilidad.

Los **3 PILARES** son:



**Económico:** el Proyecto ECS debe ser económicamente mantenible en el corto, medio y largo plazo y para ello se deben tomar decisiones estratégicas necesarias para vehicularlo. En la economía capitalista en la que ECS desarrolla su actividad el éxito depende en gran medida de su desempeño financiero y de las ganancias que pueda reportar a los propietarios. Las iniciativas de planificación estratégica y las decisiones comerciales.

**Personas:** A medida que las empresas han adoptado cada vez más la sostenibilidad, han cambiado su enfoque hacia la creación de valor para todas las partes interesadas afectadas por las decisiones comerciales, incluidos clientes, empleados y miembros de la comunidad. Una forma relativamente sencilla en que ECS puede generar un impacto en las personas (y servir a las generaciones futuras) pasa por garantizar prácticas de contratación justas y fomentar el voluntariado en el lugar de trabajo. También pueden mirar hacia afuera para efectuar cambios a mayor escala.

Riesgos humanos detectados como el trabajo infantil, los trabajo forzoso (trabajo en servidumbre y el trabajo carcelario no voluntario y/o no remunerado), la libertad de asociación, la discriminación, el acoso, los derechos de las minorías,... cuentan con una Política expresa de Derechos Humanos y de Condiciones de Trabajo ratificada por la Dirección de la organización que van acompañadas de las acciones diseñadas por el Departamento de RR.HH. y por la propia Dirección.

La Política de Derechos Humanos y Condiciones de trabajo de ECS desarrolla la prohibición del trabajo infantil y acota las de los trabajadores jóvenes a los que, en caso de que se requiriera se debería apoyar financieramente o de otra manera para afianzar su conclusión del período de escolaridad obligatoria.

**Planeta:** Si bien las empresas históricamente han sido las que más han contribuido al cambio climático, también tienen la clave para impulsar un cambio positivo. Los líderes empresariales en ECS reconocen su responsabilidad social al hacerlo para, entre otros, realizar cambios que reduzcan su huella de carbono. Ajustes como el uso de materiales de origen ético, la reducción del consumo de energía y la racionalización de las prácticas de envío son pasos en la dirección correcta hacia la sostenibilidad a largo plazo.

Riesgos ambientales detectados como los Derechos sobre la tierra, los bosques y el agua y desalojos forzosos cuentan con una Política expresa de Derechos Humanos y de Condiciones de Trabajo así como aquellos relacionados con los gases de efecto invernadero, bienestar animal, la biodiversidad, la deforestación, el uso razonable del suelo, la gestión sostenible de los recursos,... cuentan con una Política Ambiental, ambas ratificadas por la Dirección de la organización y acompañadas de Auditorías Internas y externas periódicas en base al estándar ISO 14001.

Las medidas indicadas requieren, para poder ser alcanzadas, de la asunción de los siguientes **COMPROMISOS** y **BUENAS PRÁCTICAS:**

- **Anti-corrupción:** se prohíben expresamente todas aquellas prácticas corruptas como la extorsión, el soborno y el tráfico de influencias entre otros. Así mismo, también se prohíbe ofrecer, prometer, conceder, recibir, solicitar o aceptar un beneficio no justificado, para sí o para un tercero, para favorecer indebidamente a otro en la adquisición o venta de bienes, en la contratación de bienes y servicios o en las relaciones comerciales. Incluye el ámbito público como el privado y también cuando el propósito o resultado de tales conductas comprenda el incumplimiento de los deberes contractuales, fiduciarios o legales de la persona corrompida o a corromper.

ECS dispone de un canal confidencial y accesible para para cualquier consulta y/o información de irregularidades sobre la aplicación del código de conducta: [canaldenuncias@ecsmobility.com](mailto:canaldenuncias@ecsmobility.com).

- **Buen Gobierno:** favorecedor de la toma de decisiones internas, permitiendo a la empresa actuar de forma más rápida y eficaz. Además, vehiculiza la transmisión de información entre directivos e inversores, con lo que aumenta la facilidad para detectar y resolver problemas.

Influye en los siguientes factores y áreas de la empresa:

- En la dirección estratégica general de la sociedad (tener unas normas claras y unas pautas de actuación transparentes es básico a la hora de tomar decisiones en la empresa).

- Estableciendo mecanismos de control (herramientas de control que abarcan toda la cúpula directiva de la compañía y todos los ámbitos de la empresa: económico, financiero, social, estratégico, etc.).
  - En el cumplimiento normativo o compliance (sistema de prevención del delito y cumplimiento normativo).
  - En las relaciones entre los principales órganos de gobiernos de la compañía.
- Fiscalidad Responsable: ECS ajusta su información fiscal al marco legal de la materia en el País Vasco.
  - Conflicto de intereses: Prestar especial atención a aquellas situaciones que puedan suponer un potencial conflicto de intereses entre los propios personales de los empleados, los de los socios y los de la compañía.
  - Medio Ambiente: la empresa se halla certificada bajo el estándar ISO 14001:2015, garante de su buen hacer y de su compromiso y dispone de una Política Ambiental.
  - Derechos Humanos: ECS cuenta con una Política formal de Derechos Humanos y Condiciones de Trabajo pública y aprobada por el la Dirección de la compañía en la que desarrolla compromisos con el trabajo infantil, los trabajos forzosos u obligatorios, discriminación, la libertad sindical y de negociación colectiva
  - Derechos Laborales: ECS dispone de una descripción de los puestos de trabajo, actividades y centros de trabajo cubiertos por el sistema de seguridad, salud e higiene en el trabajo. Además, la Política formal de Derechos Humanos y Condiciones de Trabajo desarrolla su compromiso con la seguridad e higiene, medidas disciplinarias, el horario de trabajo y la remuneración.
  - Cliente: ECS indica que todos los productos entregados a los clientes cumplen los requerimientos específicos propios de cada cliente (CSR), la normativa vigente incluyendo lo relativo a la seguridad, salud e higiene en el trabajo.

Desde que Benjamín Franklin aconsejara a los estadounidenses “*Haced bien, haciendo el bien*” tanto las personas como individuo como las empresas han debatido sobre la combinación adecuada de capitalismo y filantropía en la sociedad. En ECS la integración de la responsabilidad social corporativa como el objetivo de mantener la rentabilidad permite al mismo tiempo respaldar un propósito más amplio. Los principales **OBJETIVOS** en esta materia son:

✓ Ser relevantes para la “familia” ECS.

La gente que compone ECS es nuestro más valioso activo. Su bienestar y salud siempre son lo primero. La COVID-19 nos hizo aún más conscientes de nuestro papel para mantener a nuestra gente segura y feliz. ECS hace todo lo posible para garantizar la salud y el bienestar de todos ellos.

✓ Ser relevante para nuestro mercado y para la sociedad.

Cada generación enfrenta diferentes desafíos. Los recientes cambios legislativos en la UE, Reino Unido,... indican que la mayoría de los automóviles nuevos en Europa deberán ser vehículos eléctricos en los próximos 10 años, vehículo que no incorporan la principal familia de referencias fabricada por ECS. Si bien es cierto que el Reporte Go Electric 2021 de Ford señala que al 39% de los europeos les preocupa dónde pueden cargar su coche eléctrico y por tanto el avance en esta estrategia posiblemente no sea tan ágil, la diversificación de referencias sí será un importantísimo reto para ECS.

✓ Ser rentables y sostenibles.

Queremos mostrarle al mundo que el beneficio económico, social y ecológico puede crecer al mismo tiempo. Cuando actuamos de manera sostenible, fortalecemos nuestra conexión con la naturaleza y las comunidades en las que vivimos. Como empresa, necesitamos obtener nuestra «licencia social para operar». Queremos que nuestras comunidades locales y otras partes interesadas nos acepten como sus vecinos.

El adecuado desarrollo de las actividades, compromisos y buenas prácticas previstas obtiene como beneficios para ECS no solo aquellos económicos sino también otra clase de intangibles relevantes en el adecuado funcionamiento de la organización. En este sentido, los principales **BENEFICIOS** a obtener son:

#### **Posicionamiento**

Frente a la competencia, en procesos de auditoría de cliente, de homologación y selección de proveedores.

#### **Objetivos económicos**

El deseo de diferenciarse de los competidores, de conseguir nuevos clientes y de vincular a los clientes a la propia organización. La gestión fiable de los proveedores a lo largo de la cadena de suministro en términos de RSC también desempeña un papel importante en este sentido.

#### **Contribución al negocio**

Colaboración con el logro de los objetivos empresariales de forma sostenible.

#### **Control de riesgos sociales y laborales**

El compromiso con políticas de anti-corrupción, buen gobierno y de Derechos humanos encamina este control tanto en ECS como en las organizaciones que componen la cadena de suministro.

#### **Motivación propia**

Puesto que ECS es una PYME, la motivación personal para comprometerse con los demás o con el tema de la sostenibilidad desempeña un papel importante, potenciando el compromiso y el orgullo de pertenencia.

#### **Captación / retención del talento.**

En empresas de las dimensiones de ECS en el compromiso con la RSC es muy importante la motivación de los empleados y el poder situar la empresa como empleadora más atractiva para así poder atraer y retener el mejor talento posible.

La red de prescriptores potencia este objetivo a través de los propios empleados mediante el desarrollo de la confianza de la empresa en el mercado.

#### **Motivación externa**

En los últimos años, la responsabilidad social de las empresas se ha convertido en una "obligación" para muchas grandes empresas y por ello, ahora el público, los clientes y las partes interesadas esperan un cierto nivel de compromiso en este sentido.

#### **Reducción de costes**

Una nueva maquinaria más eficiente en cuanto a recursos puede ahorrar enormes costes y reducir el impacto ambiental de la empresa.

#### **Cumplimiento**

Los legisladores son cada vez más activos tanto a nivel nacional como europeo. Algunos ejemplos de Alemania son la Ley de la Cadena de Suministro (Ley de Diligencia Debida) y la ahora más estricta Ley de Protección del Clima.

El papel de la Dirección de ECS Mobility es fundamental en la consecución del éxito de esta política y, con el objetivo de obtener una completa integración en la organización ya que incumbe a todos los miembros de la misma se hace pública y accesible para todos sus empleados, clientes, proveedores y para el público en general manteniéndola al día mediante revisiones periódicas.

